

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



RESOLUCION No. **08.P.DIC.** 0438

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Noveno** del Cantón PORTOVIEJO el **19/junio/2008**, que contienen la constitución de la compañía **SERVITAGRO CIA. LTDA. SERVICIOS TECNICOS AGROPECUARIOS**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.ICP.UDS.08.344 de 20/agosto/2008, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08233 del 14 de julio del 2008 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **SERVITAGRO CIA. LTDA. SERVICIOS TECNICOS AGROPECUARIOS** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a

21 AGO. 2008

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7204259
Nro. Trámite 4.2008.260
MS/

RAZON : Cumpliendo con lo dispuesto por el **ingeniero Patricio García Vallejo, Intendente de Compañías de Portoviejo**, en su Resolución # 08-P-DIC-000438 de fecha 21 de Agosto del 2008, sienta razón al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía “**SERVITAGRO CIA. LTDA.** ”, otorgada en esta Notaría el 19 de Junio del 2008 , que se aprueba , por la resolución antes indicada . – Doy fe .- Portoviejo , 22 de Agosto del 2008 . – La Notaria Pública Novena del cantón Portoviejo . -

A

Not. Ana Mercedes Irujo Latorre

RAZON: Que la presente Resolución, cuyo contenido antecede queda legalmente inscrito en el Registro Mercantil del presente año, bajo la partida número Veintitrés (23), y Anotada con el número Mil doscientos ochenta y uno (1281), Tomo número dos (2), Folio número Mil cuatrocientos veinte (1420) del Repertorio general en vigencia.- **LO CERTIFICO.-**

Tosagua, Diciembre 29 del 2008.-

